



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 14 DE 2024

CÓDIGO: SGR-210

FECHA: 3 de abril de 2024

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: Proceso de designación de Rector(a) de la Universidad Pedagógica Nacional-Modificación de los Acuerdos 029 de 2023, 003 de 2024 y 004 de 2024 del Consejo Superior

La Secretaría General informa que en el marco del proceso de designación de Rector(a) de la Universidad Pedagógica Nacional, el 3 de abril de 2024 el Consejo Superior expidió los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo 005 de 2024 *Por el cual se modifica el Acuerdo 003 de 2024 del Consejo Superior.*

En el cual se acordó:

Artículo 1. *Modificación.* *Se modifica el artículo 1 del Acuerdo 003 de 2024 del Consejo Superior, el cual quedará así:*

Lista de candidatos(as) al cargo de Rector(a) que participarán en la Consulta.

Según el artículo 13 del Acuerdo 028 de 2023 del Consejo Superior y el numeral 13 del artículo 1 del Acuerdo 029 de 2023 del Consejo Superior, la lista de candidatos(as) al cargo de Rector(a) de la Universidad Pedagógica Nacional que participarán en la Consulta a la comunidad académica, es la siguiente:

Número de lista	Nombre
1	Helberth Augusto Choachí González
2	Omar Huertas Díaz

*El orden en la lista corresponde al orden de inscripción de los candidatos

Artículo 2. *Vigencia.* El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, y será publicado en la página web de la Universidad.



2. Acuerdo 006 de 2024 *Por el cual se modifican las fechas de las etapas 14 y 17 del artículo 1 del Acuerdo 029 de 2023 del Consejo Superior modificado por el Acuerdo 004 de 2024 del Consejo Superior.*

En el cual se acordó:

Artículo 1. *Modificación.* *Modificar las fechas de las etapas 14 y 17 del artículo 1 del Acuerdo 029 de 2023 del Consejo Superior modificado por el Acuerdo 004 de 2024 del Consejo Superior, así:*

No.	ETAPA	FECHA
14	Paneles de los(as) candidatos(as) que participarán en la Consulta	Entre 1 y 4 de abril de 2024
17	Consulta a la comunidad académica	Desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. del 5 de abril de 2024

Artículo 2. *Vigencia.* El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, será publicado en la página web de la Universidad y en lo demás el Acuerdo 029 de 2023 del Consejo Superior continúa vigente.

En atención a lo anterior, con carácter informativo se llevarán a cabo los paneles de candidatos a Rector(a) de la Universidad Pedagógica Nacional, así:

1. Panel jornada de la mañana: Comunidad Instituto Pedagógico Nacional a realizarse el jueves 4 de abril de 2024 a las 8:00 a.m., transmisión a través del canal institucional UPN de YouTube enlace: <https://youtube.com/live/v6ljsJcQxzM>
2. Panel jornada de la tarde: A realizarse el jueves 4 de abril de 2024 a las 2:00 p.m. transmisión a través del canal institucional UPN de YouTube enlace <https://www.youtube.com/watch?v=BtYWI0zybMg>

En constancia de lo anterior, se publica la presente circular el 3 de abril de 2024 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General

Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General
Elaboró: Diana Maritza Cortés